

EVALUACIÓN TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-CTDPE-032-2020

OBJETO: “El presente proceso tiene como fin contratar a monto agotable el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, cuatro (4) aulas móviles asignadas al 4GCCON-F-046 V.01 Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial Girardot incluyendo el suministro e instalación de repuestos, con el fin de realizar, cumplir y desarrollar sus actividades, que requieren para mantener en estado óptimo del parque automotor de la entidad, esto quiere decir el funcionamiento y aseo, a través de un mantenimiento preventivo, y/o correctivo, incluyendo el suministro de repuestos y la mano de obra”.

PROPONENTE 1	TALLER MEGAUTOS (ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA)
NIT	11.225.547

CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Acreditación de Experiencia	CUMPLE	Alcaldía de Flandes
Especificaciones Técnicas	CUMPLE	Presenta fotos del taller,
Registro Fotográfico del taller donde se prestará el servicio.	CUMPLE	Anexo
Descripción del área del taller que debe tener mínimo 250 mt2.	CUMPLE	Certifica 500 Mts2
Certificación de tenencia de herramientas y equipos mínimos especializados, mediante carta firmada por el representante legal.	CUMPLE	Certificación juramentada
Planta de personal: presentar las respectivas hojas de vida y con los soportes de formación académica y experiencia del recurso humano	CUMPLE	Presenta 2 mecánicos de patio, 1 mecánico de alineación y balanceo y 1 electricista. Todos cumplen con mas de 3 años de experiencia laboral en el área automotriz
Copia de contrato o convenio del servicio de Grúa	CUMPLE	Auto-gruas nacional S.A.S Nit. 900463659-7
Copia del contrato o convenio del servicio de autolavado.	CUMPLE	Autolavado La Glorieta Nit. 11.291.055-2 (Luis Antonio Rojas)
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG- SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	CUMPLE	Certificación del SST expedida por PREVENSEG L&L

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN: CUMPLE

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
EVALUADOR TECNICO

